

INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A.

Informe del Comisario

Al 31 de diciembre del 2008

A los Señores Accionistas de

Innova Representaciones INNOREPSA S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se han revisado los estados financieros de Innova Representaciones INNOREPSA S.A. por el período terminado el 31 de diciembre del 2008.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.-

La administración ha ejercido sus funciones cumpliendo con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas, dando fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañía.

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$1,00 cada una.

Control interno y razonabilidad de los resultados.-

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que se presentan en los estados financieros, indican que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante el ejercicio económico del 2008.

Principios y prácticas contables.-

Los estados financieros han sido preparados en US\$. Dólares Estadounidenses. Las políticas contables de la compañía están basadas en las Normas Contables de Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañía.



INNOVA REPRESENTACIONES INNOREPSA S.A.

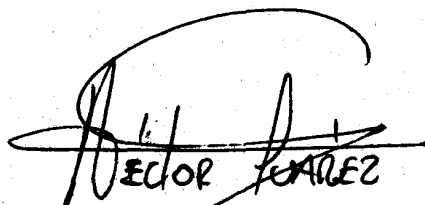
Informe del Comisario

Al 31 de diciembre del 2008

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Innova Representaciones INNOREPSA S.A. al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Guayaquil, Ecuador

Septiembre 20, 2010



Héctor Suárez
Héctor Suárez González, CPA.
Comisario

